



**BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO DE PUBLICACIÓN
(EN USD DÓLARES)**

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.
CODIGO: 2137

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL	CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL
1	ACTIVO		2	PASIVO	
11	FONDOS DISPONIBLES	22,160,973.25	21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	159,224,991.02
1101	Caja	2,073,979.94	2101	Depósitos a la vista	41,305,365.15
1103	Bancos y otras instituciones financieras	20,086,993.31	2102	Operaciones de reporte	0.00
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0.00	2103	Depósitos a plazo	97,678,968.05
13	INVERSIONES	38,457,180.90	210305	De 1 a 30 días	23,317,795.56
1301	A valor razonable con cambios en el estado de resultados entidades Sector Privado	0.00	210310	De 31 a 90 días	35,141,922.07
1302	A valor razonable con cambios en el estado de resultados entidades Sector Publico	0.00	210315	De 91 a 180 días	22,567,802.55
1303	Disponible para la venta de entidades de Sector Privado	38,457,180.90	210320	De 181 a 360 días	13,572,273.75
1307	A Disponibilidad Restringida	0.00	210325	De más de 361 días	3,079,174.12
1399	(Provisión para inversiones)	0.00	210330	Depósitos por confirmar	0.00
14	CARTERA DE CRÉDITOS	134,825,110.99	2104	Depósitos de garantía	0.00
1401	Cartera de créditos comercial por vencer	0.00	2105	Depósitos Restringidos	20,240,657.82
140105,10,15	De 1 a 180 días	0.00	22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0.00
140120	De 181 a 360 días	0.00	23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0.00
140125	De más de 360 días	0.00	24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	0.00
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer	47,231,589.11	25	CUENTAS POR PAGAR	4,105,631.14
140205,10,15	De 1 a 180 días	12,008,592.73	26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,377,900.58
140220	De 181 a 360 días	10,598,594.31	27	VALORES EN CIRCULACIÓN	0.00
140225	De más de 360 días	24,624,402.07	28	OBLIG. CONV. ACCIONES Y AP. FUTURAS CAP.	0.00
1403	Cartera de créditos de vivienda por vencer	633,961.08	29	OTROS PASIVOS	64,402.47
140305,10,15	De 1 a 180 días	112,015.66	2	TOTAL DEL PASIVO	171,772,925.21
140320	De 181 a 360 días	110,149.46	3	PATRIMONIO	
140325	De más de 360 días	411,795.96	31	CAPITAL SOCIAL	6,422,114.76
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	88,961,407.59	3101	Capital pagado	0.00
140405,10,15	De 1 a 180 días	19,352,117.31	3102	(Acciones en tesorería)	0.00
140420	De 181 a 360 días	18,552,014.28	3103	Aportes de socios	6,422,114.76
140425	De más de 360 días	51,057,276.00	32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN ACCIONES	0.00
1425	Cartera de créditos comercial que no devenga intereses	0.00	33	RESERVAS	19,577,106.55
1426	Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	1,662,010.61	3301	Legales	14,109,294.60
1427	Cartera de créditos de vivienda que no devenga intereses	43,494.50	3302	Generales	
1428	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	5,764,720.13	3303	Especiales	5,194,534.08
1449	Cartera de créditos comercial vencida	0.00	3304	Reserva para readquisición de acciones propias	0.00
1450	Cartera de créditos consumo vencida	893,288.10	3305	Revalorización del patrimonio	273,277.87
1451	Cartera de créditos de vivienda vencida	3,323.10	3310	Por resultados no operativos	
1452	Cartera de créditos para la microempresa vencida	1,803,436.04	34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0.00
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-12,172,119.27	35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	359,900.03
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0.00	36	RESULTADOS	3,470,590.67
16	CUENTAS POR COBRAR	1,812,358.55	3601	Utilidades o excedentes acumulados	0.00
17	B. REAL. ADJ. PAGO, ARREN. MERC. Y NO UTILIZADOS ENTIDAD	42,222.30	3602	(Pérdidas acumuladas)	0.00
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	2,628,545.45	3603	Utilidad del ejercicio	3,470,590.67
19	OTROS ACTIVOS	1,676,245.78	3604	(Pérdida del ejercicio)	0.00
1901	Inversiones en acciones y participaciones	258,772.68	3	TOTAL DEL PATRIMONIO	29,829,712.01
1902..1990	Otras cuentas de "otros activos"	1,491,025.47	5	INGRESOS	0.00
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-73,552.37	TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS	201,602,637.22	
1	TOTAL DEL ACTIVO	201,602,637.22			
4	GASTOS	24,325,608.28			
	TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS	225,928,245.50			
64	ACREEDORAS	0.00			
6402	Fianzas y garantías	0.00			
6	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES	0.00			
7	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	363,237,200.44			
	ANEXO CUENTAS DE ORDEN				
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8,755,831.67			
7103	Activos castigados	6,871,966.14			
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	1,883,865.53			
7106	Operaciones activas con entidades del grupo financiero	0.00			
	Otras cuentas de orden deudoras				
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	354,481,368.77			
7402	Operaciones pasivas con empresas vinculadas	0.00			
7403	Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas	0.00			
7404	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por la AGD	0.00			
7406	Deficiencia de provisiones	0.00			
7414	Provisión constituida	2,930,118.76			
	Otras cuentas de orden acreedoras	351,551,250.01			

NOTAS TÉCNICAS

* La cartera comercial vencida se registra en la respectiva cuenta a los 30 días que el documento se venció y los intereses y comisiones ganados y no cobrados se reversan de las cuentas de resultados a los 30 días y se registran para efectos de control en una cuenta de orden. Para el caso de cuotas o dividendos de la cartera comercial y de vivienda vencidas, con garantía hipotecaria, se transfieren a la cuenta correspondiente de vencido a los 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, sin perjuicio del cobro de los intereses de mora correspondientes. La cartera de consumo se registrarán los saldos en cartera vencida a los quince de ser exigibles; y, las operaciones de microcrédito, a los cinco días.

* Los intereses y comisiones se reversan por no haber sido cancelados dentro de los 30 días posteriores a su exigibilidad de pago, se registrarán, para efectos de control, en la subcuenta de orden 710605 "Intereses en suspenso – Vencidos. Igual procedimiento se efectuará para el reverso a los 60 días, de las cuotas o dividendos de los créditos de amortización gradual de la cartera comercial y de vivienda; a los quince (15) días la cartera de consumo; y, a los cinco (5) días en las operaciones de microcrédito.